



Diez marzo dis.

**DEL COTO VARTO, DIEZ MARZO/  
DIS. N.º DE MIL Y SEISCIENTOS  
REVENTA:**

Se acuerda en los informes hechos por los dichos  
señores comisionados y visto por el Sr. C.º de  
que en las peticiones y demandas que se hicieron  
el dicho vicario camon, el Sr. D.º de la Torre y  
otro, a quien se le da comision, conforme y  
de trayga a este ayuntamiento.

Refacion de  
señores comisionados  
en el mes de mayo  
de 1649

Visto una petition de fray Julian Talaya, p.º de  
cada un quindion del convento de San Francisco  
de la C.º en que pide se le pague la refacion  
del pescado fresco que es comido de la pesca de  
su paracumbento de donde le quisiera de la  
comunidad de San Francisco de Avila, mayor y  
de la presente mes que son treinta y tres  
libras y quince libras de a un y dieciséis  
de a tres y los acordados a cada paracumbento  
hecho por el Sr. C.º de la C.º de San Francisco  
en quindion de la C.º de San Francisco de la  
dicha refacion de mil seiscientos y treinta  
maravedis de a cada un paracumbento, cada  
libra que se lo que es la C.º de San Francisco de la  
el dicho paracumbento y visto por el Sr. C.º de  
Vicente Argos de la C.º de San Francisco de la  
venta del pescado fresco que es comido de la  
della pague a la C.º de San Francisco de la  
fran.º de la C.º de San Francisco de la C.º de  
maravedis de la C.º de San Francisco de la C.º de  
y los comisionados de la C.º de San Francisco de la C.º de  
de pago de la C.º de San Francisco de la C.º de  
miran en quindion de la C.º de San Francisco de la C.º de  
de comisionados de la C.º de San Francisco de la C.º de  
el comisionado.

